

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Primera Sesión Extraordinaria del 2019
16 de abril de 2019

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día dieciséis de abril del dos mil diecinueve, en uso de la palabra, la licenciada Laura Lozano Villalobos, Secretaria de Administración y Presidenta del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Primera Sesión Extraordinaria del 2019, y cedió el uso de la voz a la licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, quien procedió a pasar lista de asistencia:

- | | |
|---|-------------------|
| Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Srio. de Ayuntamiento | Presente |
| C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal | Presente |
| Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración | Presente |
| C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento | Ausente con aviso |
| Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora | Presente |
| Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora | Ausente |
| Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora | Presente |
| Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones | Presente |
| C.P.C. y Lic. Jorge Hernández Parra
Secretario de la Contraloría y Transparencia | Presente |
| C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1 | Presente |
| Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez
Contralor Ciudadano K2 | Ausente |
| Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3 | Presente |



San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
 ADQUISICIONES
 Independencia 327 Pte.
 Centro, C.P. 66200 San
 Pedro Garza García, NL
 T. +52 (81)84004554
 sanpedro.gob.mx

Manuel Morales Martínez

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

C.P. Jorge Guajardo Cruz Presente
Contralor Ciudadano K4

C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza Presente
Contralor Ciudadano K5

Ing. Emilio Fautsch Muguira Ausente con aviso
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS

Lic. Adriana A. Rodríguez Padilla Presente
Directora de Servicios Generales de la Sría. de
Servicios Públicos y Medio Ambiente

Ing. Manuel Medrano Martínez Presente
Director de Tecnologías

Ing. Ivan O. Grimaldo Iracheta Presente
Coordinador de Redes y Soporte Técnico de la
Dirección de Tecnologías

Posteriormente pasó al punto dos, dando lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-13/2019, relativa a la "contratación del servicio de limpieza, protección y mantenimiento del Puente de la Unidad (atirantado)".
4. Contratación directa por excepción de los servicios administrados de seguridad informática".
5. Clausura.

Aprobándose por unanimidad con 5-cinco votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, C.P. Rosa Ma. Hinojosa Martínez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. María Marcela Dieck Assad y Lic. Brenda Tafich Lankenau, el orden del día.

Punto tres.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial núm. SA-DA-CL-13/2019, relativa a la "contratación del servicio de limpieza, protección y mantenimiento del Puente de la Unidad (atirantado)".



GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

Independencia 320 Pte.
Centro, C.P. 66200 San
Pedro Garza García, NL
T. +52 (81)84001554
sanpedro.gob.mx

Antecedentes

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials at the bottom.

En fecha 27 de marzo del año en curso, se publicaron las bases del presente concurso, manifestando su interés en participar las empresas Servicios Empresariales de Altura, S.A. de C.V., Vertical Riders, S.A. de C.V. y Spider Solutions de México, S.A. de C.V.

El 15 de abril del 2019, dentro del acto de apertura de propuestas, presentándose dichas empresas, teniendo el siguiente resultado:

3

Participantes	Rev. Cuantitativa	Rev. Cualitativa	Observaciones
Servicios Empresariales de Altura, S.A. de C.V.	Si	Si	Cumplió al 100%
Vertical Riders, S.A. de C.V.	No	NA	Incumplió en el punto 14 inciso a) numeral xviii de las bases, ya que no presentó las certificaciones del equipo a utilizar. Por lo que se le descalificó en el acto, de conformidad con el punto 25, inciso a) de las bases.
Spider Solutions de México, S.A. de C.V.	No	NA	Incumplió en el punto 14 inciso a) numerales xv, xvi, xvii y xviii de las bases, ya no presentó la certificación, para la realización de trabajos en altura DC-3, plan de seguridad interno y externo, plan de atención a emergencias y 4. Certificaciones del equipo a utilizar. Por lo que se le descalificó en el acto, de conformidad con el punto 25, inciso a) de las bases.

Cotización

Techo presupuestal \$3,450,000.00

Participantes	Monto con I.V.A. incluido
Servicios Empresariales de Altura, S.A. de C.V.	\$3,142,000.00

No habiendo ningún comentario, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité, la aprobación de la adjudicación del contrato para el servicio de limpieza, protección y mantenimiento del Puente de la Unidad (atirantado), a favor de Servicios Empresariales de Altura, S.A. de C.V., con R.F.C. SEA100123MR1, por un monto de \$3,142,000.00 (tres millones ciento cuarenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 17 de abril al 16 de agosto del 2019.



San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 Independencia 327 Pte.
 Centro, C.P. 66200 San Pedro Garza García, NL
 T. +52 (81)84004554
 sanpedro.gob.mx

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, C.P. Rosa Ma. Hinojosa Martínez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. María Marcela Dieck Assad y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la adjudicación del contrato para el servicio de limpieza, protección y mantenimiento del Puente de la Unidad (atirantado), a favor de Servicios Empresariales de Altura, S.A. de C.V., con R.F.C. SEA100123MR1, por un monto de \$3,142,000.00 (tres millones ciento cuarenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 17 de abril al 16 de agosto del 2019.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.]

Punto cuatro.- Contratación directa por excepción de los servicios administrados de seguridad informática”.

Objetivo

Contratar los servicios administrados de seguridad informática para reducir los riesgos asociados a la seguridad en la red, bases de datos, servidores, internet y en los equipos de cómputo del Municipio, a través de la Dirección de Tecnologías.

Antecedentes

En mayo del 2014 el Municipio sufrió un ataque por el grupo activista de hackers “Anonymus”, debido a que dicho grupo encontró vulnerabilidades derivado a que no se tenía una estrategia de seguridad informática, ni actualizaciones en las herramientas comunes de seguridad que eran los clásicos antivirus.

En aquel entonces posterior a dicho ataque se realizó un análisis de las debilidades y áreas de oportunidad (información mostrada más adelante) para monitorear y cuidar el perímetro de la información Municipal (bases de datos, portal municipal y sistemas con los que operan las diversas secretarías) por personal experto y certificado en las diversas herramientas de seguridad informática; es decir un equipo de profesionales calificado que este monitoreando las 24 horas los 7 días de la semana.

Como resultado del análisis de dicho evento que sobrepasó el perímetro de protección informática del Municipio, surgieron las siguientes necesidades a cubrir:

- ✓ Prever ser vulnerados sobre la base de la operación y mantenimiento diario de los controles de seguridad.
- ✓ Tener visibilidad de la seguridad y los intentos de intrusión de los activos informáticos del municipio.
- ✓ Poder de reacción ante un ataque de día cero con la mayor rapidez.
- ✓ Prevención contra nuevas formas de ataque.
- ✓ La habilitación de un proceso de mejora continua de la seguridad de la información que permitirá ir identificando riesgos y los controles para mitigarlos.

Por este motivo surgió la necesidad de contratar a una empresa cuyo rubro específico sea la seguridad informática.

Hoy en día los ataques informáticos son más elaborados, más organizados, más agrupados y con tecnología de punta para estos fines; no sólo se debe tener precaución con los clásicos virus, sino con una gran gama de tipos de ataque como malware, exploit, policy violation, reconnaissance



San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Independencia 327 Pte Centro, C.P. 66200 San Pedro Garza García, NL
T. +52 (81)84004554
sanpedro.gob.mx

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered across the page, particularly on the left and bottom edges.

attacks; por ejemplo el cryptolocker que afectó a muchas organizaciones a nivel mundial, el cual era un ataque que iba mutando y lo que hacía este tipo de ataque era encriptar la información (secuestra la información) impidiendo que esta sea utilizada y solicita un pago para poder descryptarla.

5 También existen los casos que colocan mensajes alusivos al ataque, robo de información, modificación de información, uso de plataforma sin autorización, extracción de claves y contraseñas, etc.

Los ataques son anónimos, dispersos o sea pueden venir de cualquier lugar, no necesariamente del país y son personas expertas que están exclusivamente dedicados a ello. Aunado a lo anterior cabe mencionar que al ser una página Municipal se hace más tentador el reto de ellos por ser una Institución Pública.

Los controles para solventar éstos riesgos y afectaciones son los descritos en el presente servicio y que abarcan las diversas áreas susceptibles a ser atacadas como la red municipal, el internet, los servidores, las bases de datos y los equipos de cómputo.

Consideraciones

A partir del día 15 de abril del año en curso, el Municipio estaría desprotegido si no se contratan dichos servicios, ya que al no contar con esta protección representa que en cualquier momento puede ser hackeado o atacado el Municipio, a través de las diversas formas de penetración, ransomware, malware, virus o variantes de ellos.

Por lo que es urgente contar con esta protección. Los daños que se pueden causar son muy variados:

- Robo de información sensible
- Secuestro de información o bases de datos
- Alteración de información
- Robo de identidad
- Mensajes alusivos, burlas o groserías en páginas oficiales
- Interrupción o inhabilitación de la operación de sistemas informáticos
- Afectación a la red de datos, etc.

Cabe mencionar que hasta el día 14 de abril del 2019, no ha podido ser penetrado el Municipio a partir de aquel entonces; dado que a diario se reciben intentos de penetración y de otras formas de ataques, los cuales han sido bloqueados por la estrategia de seguridad y su monitoreo experto y constante.

En este servicio se cuidan las actualizaciones de nuevas firmas de seguridad de forma permanente; es decir las actualizaciones que vayan surgiendo para proteger de nuevas formas de ataques y de vulnerabilidades que puedan darse en la operación diaria de los diversos usuarios del Municipio.



San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Independencia 327 Pte. Centro, C.P. 66200 San Pedro Garza García, NL T. +52 (81)84004554 sanpedro.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'BT' and 'man'.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left of the page.

La ingeniería estratégica de los servicios de seguridad informática protegen de:

- Intrusos accediendo al Portal Oficial y/o páginas públicas del Municipio con el fin de modificarlas o dañarlas.
- Ataques desde archivos consultados o bajados desde Internet.
- Ataques desde archivos bajados desde correos electrónicos oficiales y no oficiales.
- Intrusos accediendo a la red interna con el fin de dañar aplicaciones y/o servidores.
- Intrusos accediendo a Bases de Datos con el fin de afectar, dañar o robar información confidencial sensible.
- Ataques a la infraestructura de red mediante saturación ingresos.
- Daños de nuevos virus, nuevas versiones o variantes de ellos.

La ingeniería estratégica de los servicios de seguridad informática protegen de:

- Intrusos accediendo al Portal Oficial y/o páginas públicas del Municipio con el fin de modificarlas o dañarlas.
- Ataques desde archivos consultados o bajados desde Internet.
- Ataques desde archivos bajados desde correos electrónicos oficiales y no oficiales.
- Intrusos accediendo a la red interna con el fin de dañar aplicaciones y/o servidores.
- Intrusos accediendo a Bases de Datos con el fin de afectar, dañar o robar información confidencial sensible.
- Ataques a la infraestructura de red mediante saturación ingresos.
- Daños de nuevos virus, nuevas versiones o variantes de ellos.
- Secuestro de información de PC 's del Municipio (ransomware).
- Ataques que afecten los sistemas con que se opera en el Municipio.
- Código maligno (Malware) en las PC 's que afecten la operación diaria.
- Código maligno (Malware) para infiltrarse e intentar robar información o identidades (claves de acceso).

Actividades a realizar

Reducción de los riesgos asociados a la seguridad del perímetro de la red Municipal, de sus equipos de cómputo, de sus servidores, sus bases de datos, navegación en internet, vulnerabilidades en los sistemas desarrollados y la página del Municipio; es decir es lo relacionado a la renovación del contrato de los servicios administrados de seguridad informática, cuyos datos técnicos consisten en la administración y soporte de los siguientes controles:

1. Antivirus de nueva generación para todas las PCs y servidores del Municipio.
2. Previsor de intrusos de host para todas las PCs del Municipio.
3. Previsor de intrusos de host para hasta 50 servidores.
4. Previsores de intrusos de red, 3 equipos ubicados estratégicamente.
5. Control de aplicaciones para las PCs del Municipio.
6. Change control para hasta 50 servidores.
7. Database Activity Monitor para hasta 6 servidores.
8. Vulnerability Manager para hasta 50 servidores.



San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES
Independencia 327 Pte.
Centro, C.P. 66200 San
Pedro Garza García, NL
T. +52 (81)84004155
sanpedro.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left side and several initials at the bottom.]

- 9. Checkpoint Firewall con Sandblast (Sandbox).
- 10. Filtrado de contenido Web, WSG.
- 11. Correlacionador de eventos.
- 12. Monitor de disponibilidad.
- 13. Sandbox para el "end point" (PCs).

El ingeniero Manuel Medrano hizo hincapié en que lo difícil era correlacionar eventos, porque hay empresas que se enfocan solamente en antivirus, otras en firewall y otras que se dedican al filtrado de contenido; pero la integración de estas 3-tres herramientas es lo complicado, ya que al estar de forma independiente cada una de éstas, se corre el riesgo de que al tener un intento de hackeo, el proveedor de antivirus puede culpar al de firewall, y así sucesivamente, y no se responsabilicen. Y en el caso del Sandbox para el "end point" (PCs), cedió el uso de la voz al ingeniero Ivan Grimaldo quien explicó que las pruebas de sandbox o cajas negras, son pruebas que analizan el checkpoint, lo simula en apoyo con otro servidor que contiene versiones de máquinas virtuales con distintos sistemas operativos, donde llega el tráfico, toma una muestra y la analiza, ve qué hace, qué funciona, lo corrige o elimina para dejarlo o no dejarlo pasar, es el machine learning (como ahora le llaman); hasta ese grado se tiene que llegar. Enseguida el ingeniero Manuel Medrano continuó con la presentación.

También incluye los servicios de hackeo ético y pruebas de seguridad a servidores críticos para veinte direcciones IP.

Estudio de mercado

Descripción	VDV networks	Platinum Trusted Advisor	Jvlabs	Bowman
Servicios administrados de seguridad informática (mensual)	\$ 81,423.30	\$ 111,081.60	\$ 101,558.00	\$ 99,180.00
Servicios de Hackeo Ético y pruebas de seguridad (20 dirección IP) (1 ejercicio únicamente)	\$ 90,765.00	\$ 121,800.00	\$ 116,000.00	\$ 113,274.00

I.V.A. incluido

También se llevan a cabo ejercicios de hackeo ético para encontrar posibles vulnerabilidades y solventarlas con la estrategia de seguridad y de esa forma estar mejor protegidos.

Justificación

La empresa VDV Networks S.A. de C.V., ha venido desempeñando las funciones de Servicios Administrados de Seguridad Informática partir del ataque sufrido, esto de manera satisfactoria al Municipio, además ofreció los precios más bajos.

Hasta ahora no se ha existido afectación alguna en este tema. Las características de la empresa son:

- Su especialidad es la infraestructura en seguridad informática y no venta de computadoras, software administrativo, servidores, equipo de comunicaciones, etc.
- La empresa está ubicada en Monterrey y nace en el año 1999.
- Ofrece el producto y la administración realizada por expertos.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 Independencia 327 Pte.
 Centro, C.P. 66200 San Pedro Garza García, NL
 T. +52 (81)84074554
 sanpedro.gob.mx

[Handwritten signature]

BT *manuel*

[Multiple handwritten signatures and initials]

- El valor conjunto es una solución "llave en mano" enfocada a la disminución de los riesgos de seguridad.
- Experiencia VDV: ha instalado y administrado en ambientes complejos y en empresas de todos tamaños: chicas, medianas y grandes: Hyundai, Casas Javer, CEMEX, Axtel, FEMSA, PJE, Senda, Banco Base, Caja San Nicolás, etc.
- Personal: cuenta con ingenieros certificados en todos los rubros de seguridad informática e integración de dichas herramientas de seguridad.

Fundamentación

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado Nuevo León.

Artículo 42. Causas de Excepción a la Licitación Pública. Las unidades de compras centralizadas de los sujetos obligados a que se refiere el Artículo 1, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de Licitación Pública, a través de los procedimientos de Invitación Restringida o de Adjudicación Directa, cuando: ... IV. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados;

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para este Municipio.

Artículo 213, fracción IV.

La licenciada Gloria Morales Martínez comentó que el contrato anterior venció el 15 de diciembre del 2018; explicó que el procedimiento para esta cotización es de tres cotizaciones, para lo cual la Dirección de Adquisiciones se dio a la tarea de buscar a proveedores para que cotizaran, para lo cual se invitaron aproximadamente a 10-diez empresas, las cuales realizaron visitas a la Dirección de Tecnologías para ver el sistema y poder hacer sus propuestas; sin embargo, no fue posible cotizar todo el paquete integral de dichos servicios, por lo que se celebró un convenio modificatorio por un monto de un 20%; después de hacer varios intentos, se concluyó que se tenía que excepcionar este contrato, razón por la cual su vigencia iniciará el día de hoy.

La contadora Rosa María Hinojosa preguntó si era la única compañía que cubría los 3-tres servicios; respondiendo el ingeniero Manuel Medrano que sí y que algunas compañías lo que hacen es subcontratar los servicios, otras están enfocadas más en antivirus; siguiendo con el uso de la voz la contadora Rosa María Hinojosa, manifestó que no entendía mucho del tema, pero que eran 3-tres servicios que le servían al Municipio de vigilancia en la información del Municipio y de sus servidores; por lo que comentó que a consideración de ella 3-tres vigilantes eran mejor que uno haciendo las 3-tres cosas, pero que se declaraba incompetente en el tema.

La licenciada Laura Lozano Villalobos comentó que, en términos de proveedores, se toparon que además deberían de ser especialistas en los equipos, tecnología y herramientas que el Municipio utiliza, haciendo hincapié que pudiera haber proveedores que manejen estos tres servicios, pero no precisamente con el equipo tecnológico que este Municipio está manejando.



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Independencia 327 Pte Centro, C.P. 66200 San Pedro Garza García, NL
T. +52 (81) 87004554
sanpedro.gob.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials at the bottom.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales Martínez sometió a consideración del Comité la aprobación de la contratación directa por excepción de los servicios administrados de seguridad Informática y un servicio de hackeo ético y prueba de seguridad (20 direcciones IP), a favor de la empresa VDV Networks S.A. de C.V, con R.F.C. VNE990609282, por un monto de \$742,151.40 (setecientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y un pesos 40/100 m.n.) con impuestos incluidos, con una vigencia a partir del 16 de abril al 15 de diciembre del 2019. Lo anterior con fundamento en el artículo 42, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado Nuevo León, y en el artículo 213, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para este Municipio.

SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

Se aprueba con 5-cinco votos a favor, por parte de los C.C. Lic. José Ramírez De La Rosa, C.P. Rosa Ma. Hinojosa Martínez, Lic. Laura Lozano Villalobos, Lic. María Marcela Dieck Assad y Lic. Brenda Tafich Lankenau, la contratación directa por excepción de los servicios administrados de seguridad informática y un servicio de hackeo ético y prueba de seguridad (20 direcciones IP), a favor de la empresa VDV Networks S.A. de C.V, con R.F.C. VNE990609282, por un monto de \$742,151.40 (setecientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y un pesos 40/100 m.n.) con impuestos incluidos, con una vigencia a partir del 16 de abril al 15 de diciembre del 2019. Lo anterior con fundamento en el artículo 42, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado Nuevo León, y en el artículo 213, fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para este Municipio.

Punto cinco.- La licenciada Gloria Morales dio por clausurada la sesión siendo las 9:43-nueve horas con cuarenta y tres minutos del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

PORE EL COMITÉ

Lic. José Ramírez De La Rosa
En representación del Secretario de Ayuntamiento

C.P. Rosa María Hinojosa Martínez
Secretaria de Finanzas y Tesorería



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Independencia 327 Pte.
Centro, C.P. 66200 San Pedro Garza García, NL
T. +52 (81)84004554
sanpedro.gob.mx

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

16/04/2019

Lic. Laura Lozano Villalobos
Secretaria de Administración

Ausente con aviso

C.P. Francisco Juan Garza Barbosa
Síndico Primero del Ayuntamiento

Lic. María Marcela Dieck Assad
Sexta Regidora

Ausente

Lic. Karla Janette Flores Hernández
Décima Regidora

Lic. Brenda Tafich Lankenau
Décima Segunda Regidora

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

C.P.C. y Lic. Jorge Hernández Parra
Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ausente

Arq. Víctor Lino Ocañas Gómez
Contralor Ciudadano K2

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

Independencia 327 Pte.
Centro, C.P. 66200 San
Pedro Garza García, Tl.
T. +52 (81)8710000
sanpedro.gob.mx

Jorge Guajardo Cruz
C.P. Jorge Guajardo Cruz
Contralor Ciudadano K4

Alejandro Carlos Sosa Garza
C.P. Alejandro Carlos Sosa Garza
Contralor Ciudadano K5

Ausente con aviso
Ing. Emilio Fautsch Muguira
Contralor Ciudadano K6

INVITADOS

Adriana A. Rodríguez Padilla
Lic. Adriana A. Rodríguez Padilla
Directora de Servicios Generales de la Sría. de
Servicios Públicos y Medio Ambiente

Manuel Medrano Martínez
Ing. Manuel Medrano Martínez
Director de Tecnologías

Ivan O. Grimaldo Iracheta
Ing. Ivan O. Grimaldo Iracheta
Coordinador de Redes y Soporte Técnico de la
Dirección de Tecnologías

GMMM/jmhv/aaa



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

Independencia 327 Pte.
Centro, C.P. 66200 San
Pedro Garza García, NL
T. +52 (81)84004554
sanpedro.gob.mx

R. non
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

C.P. Jorge Guajardo Cruz
Contralor Ciudadano RA

C.P. Alfonso C. Rojas Sosa
Contralor Ciudadano RS

Ausente con aviso
Ing. Emilio Fautsch Nájera
Contralor Ciudadano RA

INSTITADOS

Lic. Adriana A. Rodríguez
Directora de Servicios Generales de la Sala de
Servicios Públicos y Medio Ambiente

Ing. Manuel Medrano Martínez
Director de Tecnologías

Ing. Ivan O. González Pacheco
Coordinador de Rolosky soporte Técnico de la
Dirección de Tecnologías

San
Pedro
García
Cruz